



Fecha: 03/04/24

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 15  
Cm0033

Proveedor CEBALLOS, SERGIO ALEJANDRO ( 103096 )  
akainik 1338-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	( 300090005 - 23 ) Contratacion chofer [2024 521-19] Contratación del servicio de Chofer : -Traslado de funcionarios, agentes de la Administración Pública. -Traslado y/o Reparto de documentación o diligencias con guardias permanentes que se requieran. -Traslado de personal docente, alumnos y/o personas mayores a diferentes establecimientos educativos entre las Ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Por indicación de la Secretaria de Gestión Operativa. -Carga Horaria: cuarenta (40) horas semanales de lunes a viernes.	350.000,00	4.200.000,00
0	2	240,00	( 351000127 - 38 ) SERVICIO ADICIONAL CHOFER ( EXCESO POR HORA) [2024 521-19] Item- adicional exceso por hora: -En el caso que exceda las ocho (8) horas de trabajo por día, a pedido de la Secretaría de Servicios y Gestión Operativa, dependiente del M.ED. se le activara el ítem exceso por hora, pudiendo efectuar 20 horas extras al mes.	3.280,00	787.200,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS</b>					4.987.200,00

OBSERVACIONES: S/ Contratación de locación de servicio de persona humana, para desempeñar funciones como chofer. Adjudicado mediante Resolución S.C. Nº 0418-2024.

FORMA DE PAGO SEGÚN CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA SEGÚN CONTRATO.

PLAZO DE ENTREGA SEGÚN PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES.

**Paola Yanina SALAS**  
Directora de Compras y Contrataciones  
M.ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 03/04/24

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15  
Cm0033

Proveedor CEBALLOS, SERGIO ALEJANDRO ( 103096 )  
akainik 1338-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:


Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA LEGAL		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 521 Nro: 13		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 418 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		10777 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

  
**Paola Yanina SALAS**  
Directora de Compras y Contrataciones  
M.ED.

Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario